REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO Nº 2519 /

CONCÓN, 21 AGO 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
5. D.R N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
6. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de los permisos compensatorios, de los funcionarios municipales N°: 1781-1782-1783-1784-1785.

D E C R E T O:

1. **RATIFíQUESE,** los permisos compensatorios, de los siguientes funcionarios municipales, que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	COMPENSATORIO	DIAS/HORAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	FUNCIONARIO
1781	COMPENSATORIO	00:30 HORA	09.08.2023	09.08.2023	[redacted]	MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES
1782	COMPENSATORIO	04:00 HORAS	10.08.2023	10.08.2023		MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES
1783	COMPENSATORIO	02:30 HORAS	09.08.2023	09.08.2023		HECTOR HERNANDEZ BONILLA
1784	COMPENSATORIO	00:35 HORA	27.06.2023	27.06.2023		LUISA SUAREZ VALENZUELA
1785	COMPENSATORIO	01:25 HORAS	03.07.2023	03.07.2023		LUISA SUAREZ VALENZUELA

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
V REGIÓN

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/MLEG/MPVG/mvg
DISTRIBUCIÓN:
- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado
	18 AGO 2023	